

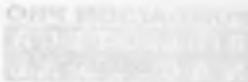
**RED DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE PANAMÁ**

Memoria del Taller

**INFORMACION
PARA
EL DESARROLLO
HUMANO
SOSTENIBLE**

Universidad Santa María La Antigua
Panamá, 5 de agosto de 1997

Red de Desarrollo Sostenible de Panamá



I. PALABRAS DE BIENVENIDA

1. "Muy buenos días. Quiero comenzar esta intervención expresando mi agradecimiento al profesor Julio Calderón la invitación de que los señores nos acompañen en esta actividad de una Red de Desarrollo Sostenible en Panamá", quien dio la bienvenida a los participantes al taller en los siguientes términos:

II. MARCO CONCEPTUAL DEL TALLER

2. En sus inicios y en el marco de la Red de Desarrollo Sostenible de Panamá, el Gobierno Nacional para el Desarrollo Sostenible, a través de la Red de Desarrollo Sostenible de Panamá, se ha comprometido a promover el desarrollo humano sostenible. Este concepto de desarrollo humano sostenible se refiere a un desarrollo que satisfaga las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Este concepto de desarrollo humano sostenible se fundamenta en los principios de equidad, sostenibilidad y participación.

III. DESARROLLO DEL TALLER

3. El taller se desarrollará en un ambiente de respeto y colaboración, donde se fomente la participación activa de todos los asistentes. El taller se dividirá en tres etapas: información, desarrollo de conceptos y desarrollo de estrategias.

C. METODOLOGÍA

4. El taller se desarrollará a través de actividades participativas, como talleres grupales, debates, ejercicios prácticos y juegos de roles. Se utilizarán recursos audiovisuales y materiales impresos para facilitar el aprendizaje.

D. RESULTADOS ESPERADOS

5. Al finalizar el taller, se espera que los participantes hayan adquirido conocimientos sobre el desarrollo humano sostenible, hayan desarrollado habilidades para el análisis crítico y hayan establecido compromisos de acción para promover el desarrollo humano sostenible en su entorno.

B. POTENCIALIDADES PARA EL ACCESO Y MANEJO DE INFORMACION

6. El taller se desarrollará en un ambiente de respeto y colaboración, donde se fomente la participación activa de todos los asistentes. El taller se dividirá en tres etapas: información, desarrollo de conceptos y desarrollo de estrategias.

C. RECOMENDACIONES PARA MEMORIAS Y EL ACCESO Y MANEJO DE INFORMACION DENTRO DE UN CONCEPTO DE RED

7. El taller se desarrollará en un ambiente de respeto y colaboración, donde se fomente la participación activa de todos los asistentes. El taller se dividirá en tres etapas: información, desarrollo de conceptos y desarrollo de estrategias.

ANEXO No. 1 PARTICIPANTES EN EL TALLER

8. El taller se desarrollará en un ambiente de respeto y colaboración, donde se fomente la participación activa de todos los asistentes. El taller se dividirá en tres etapas: información, desarrollo de conceptos y desarrollo de estrategias.

ANEXO No. 2 CUESTIONARIOS

9. El taller se desarrollará en un ambiente de respeto y colaboración, donde se fomente la participación activa de todos los asistentes. El taller se dividirá en tres etapas: información, desarrollo de conceptos y desarrollo de estrategias.

ANEXO No. 3 FORMULARIO PARA EL DIRECTORIO

10. El taller se desarrollará en un ambiente de respeto y colaboración, donde se fomente la participación activa de todos los asistentes. El taller se dividirá en tres etapas: información, desarrollo de conceptos y desarrollo de estrategias.

ANEXO No. 4 CRISIS DE TRABAJO

**Universidad Santa María La Antigua
Panamá, 5 de Agosto de 1997**

F. 533
8007
102

1998 577

INDICE

I.	PALABRAS DE BIENVENIDA	1
II.	MARCO CONCEPTUAL DEL TALLER	3
A.	LA RED DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE PANAMA.....	3
B.	EL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	3
C.	EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	4
III.	DESARROLLO DEL TALLER	5
A.	PARTICIPANTES.....	5
B.	OBJETIVOS.....	5
C.	METODOLOGIA	5
IV.	RESULTADOS	6
A.	LIMITACIONES PARA EL ACCESO Y MANEJO DE INFORMACION DENTRO DE UN CONCEPTO DE RED.....	6
B.	POTENCIALIDADES PARA EL ACCESO Y MANEJO DE INFORMACION DENTRO DE UN CONCEPTO DE RED	7
C.	RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL ACCESO Y MANEJO DE INFORMACION DENTRO DE UN CONCEPTO DE RED.....	9
	ANEXO No. 1 PARTICIPANTES EN EL TALLER.....	12
	ANEXO No. 2 CUESTIONARIOS.....	14
	ANEXO No. 3 FORMULARIO PARA EL DIRECTORIO.....	19
	ANEXO No. 4 GRUPOS DE TRABAJO.....	21
	ANEXO No. 5 EL RETO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	23

SPH
333.7
T238
e.1

I. PALABRAS DE BIENVENIDA

El taller se inició con la intervención del Doctor Stanley Muschett, Rector de la Universidad Santa María La Antigua y Director Nacional del Proyecto "Establecimiento de una Red de Desarrollo Sostenible en Panamá", quien dio la bienvenida a los participantes al taller en los siguientes términos:

"Muy buenos días. Quiero comenzar esta intervención informal para agradecerle al profesor Julio Calderón la insistencia de que los acompañara en este momento para ofrecerles estas palabras de saludo y bienvenida.

En primer lugar, porque quiero agradecerle a él públicamente el esfuerzo y empeño que ha permitido que lleguemos hasta este momento en torno a la Red de Desarrollo Sostenible de Panamá. En segundo lugar porque, aunque no lo querramos, hay todavía un poquito de leyenda negra en torno a esta institución. Todavía somos vistos un poco así como raros, a pesar de treinta y dos años de andar bregando; normalmente lo que sucede es que, después que nos critican, entonces se dan cuenta que no somos nada raros, sino que se desarrolla una empatía y una sinergia que hace más fácil que la universidad cumpla con una de las funciones fundamentales de su identidad como es el trabajo de extensión en favor de la comunidad.

Y en este sentido, mis primeras palabras a ustedes es decirles que se sientan bienvenidos a esta casa, que no tiene otra intención, a través de iniciativas como éstas, que ofrecerse para acompañarles y hacer una sociedad en aquellos aspectos en los que podemos no sólo contribuir sino, lo que es más, tratar de formar criterios para la convivencia un poco más fraterna y menos agitada de estos días.

Nadie escapa al sentimiento de malestar y de confusión; algunos lo han querido llamar una ebriedad de pesimismo que nos va acompañando en este fin de siglo, porque pareciera que no estamos adonde quisimos haber llegado o donde nos propusimos al final de este siglo. Pero ante estas situaciones, puede ocurrir eso, embriagarse de pesimismo, o participar y ser actores de iniciativas como ésta. En ese sentido, preferimos estar de este lado. Los que de alguna manera reconocimos que no estamos donde hubiéramos querido, lejos de lamentarnos nos sentamos a compartir esfuerzos a fin de superar lo que pueda querer o ser superado.

Si el aforisma de Bacon hoy en día cobra más validez que nunca de que "la información es poder", mucho más tenemos nosotros entonces que transformar ese aforisma y decir que ese poder, a menos que sea compartido, no será auténtico poder. Será recurso de manipulación, de segregación y de mal uso. Por lo tanto, detrás de este esfuerzo en favor de este intercambio en este primer taller, aspiramos a crear las condiciones en el ánimo de cada uno de ustedes para compartir información, como una nueva manera de entender y enfrentar los nuevos retos.

Por el otro lado, debemos recordar que la Red de Desarrollo Sostenible tiene, entre sus propósitos, a partir de la Agenda 21, más que nada aplicar y compartir la formulación de políticas con el objeto de encaminar las actividades sociales, económicas y culturales del desarrollo sostenible. Y el desarrollo sostenible no puede ser solamente en el plano material, que es importante. El desarrollo sostenible pasa por la percepción íntegra y completa de la persona; en términos de la doctrina de la Iglesia y del Papa Pablo VI, el desarrollo de la persona y de toda la persona. Por lo tanto, ésta sí es ocasión para que a esta fabulosa connotación de lo sostenible no le restemos la dimensión espiritual a la propia dignidad de la persona humana.

La carta constitutiva de UNESCO dice en uno de sus puntos iniciales que si las guerras surgen en el espíritu de los hombres, es en el espíritu de los hombres que debe armarse la defensa de la paz. Pero la paz tiene un nuevo nombre; primero la llamó Pablo VI "el desarrollo" y después la llamó Juan Pablo VI "la solidaridad".

Y el resultado de este primer esfuerzo deja comprometida a la Universidad Santa María La Antigua en el apoyo y en el caminar cercano a todos ustedes y sus esfuerzos, pero también deja sembrada la semilla de que en este esfuerzo, este nuevo desarrollo, este espíritu de los hombres es capaz también de erigirse en defensa de la paz y encuentre en este grupo un motivado y ferviente defensor de la auténtica promoción de la dignidad de la persona en Panamá.

Creánme que éste es uno de esos momentos en que la burocracia cede, el entusiasmo aflora y las estrategias de estar en grupos como ustedes premia el esfuerzo de todo el resto del día. Les agradezco por la oportunidad. Siéntanse bienvenidos a esta su casa y buen provecho. Gracias."

III. DESARROLLO DEL TALLER

METODOLOGIA

POTENCIALIDADES PARA EL ACCESO Y MANEJO DE INFORMACION

RELACION PARTICIPATIVA EN EL TALLER

ANEXO No. 5 EL RETO DEL DESARROLLO

333.2
7238
2.1

II. MARCO CONCEPTUAL DEL TALLER

A. LA RED DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE PANAMA

Como primer punto en la agenda de trabajo, el Licenciado Julio Calderón, coordinador de la Red de la Red de Desarrollo Sostenible de Panamá, explicó que la misma integra a organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales comprometidas con el proceso de desarrollo sostenible, con el objeto de promover procesos de información y sistematización y de crear y fortalecer la capacidad nacional adecuada para apoyar dicho proceso.

La Red hace particular énfasis en la comunicación electrónica entre sus beneficiarios potenciales, sin excluir las otras formas de comunicación convencional y pretende, por estos medios, crear la cultura del intercambio de información entre los diversos sectores e instituciones de la sociedad panameña.

Como objetivo general de la Red de Desarrollo Sostenible de Panamá está la "...aplicación de los principios de la Agenda 21 en la formulación de las políticas públicas del país y en el proceso de toma de decisiones a todos los niveles...con la participación de la sociedad civil, con el objeto de orientar las actividades sociales, económicas y culturales hacia el desarrollo sostenible", tal como se señala en el documento del proyecto.

Los servicios ofrecidos por la Red incluyen búsqueda de información, consultas en INTERNET, capacitación, diseño de páginas electrónicas, asesoría y conectividad.

El Comité Directivo de la Red está integrado por el Despacho de la Primera Dama (Presidencia de la República), la Comisión Nacional para el Medio Ambiente (Ministerio de Planificación y Política Económica), el Instituto de Recursos Naturales Renovables, el Centro de Estudios y Acción Social de Panamá, la Fundación para la Promoción de la Mujer, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Universidad Santa María La Antigua.

B. EL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Como segundo punto, la Licenciada Vanessa Bernal, Directora de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales del Instituto de Recursos Naturales Renovables, señaló que este taller es parte de un proceso que se inicia en la Cumbre de la Tierra (Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, 1992) y continúa con la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (1994), foros donde Panamá suscribe una serie de documentos comprometiéndose a aunar esfuerzos con los demás países del mundo y de la región para establecer, en forma participativa, políticas de desarrollo sostenible,

Uno de esos documentos es la Agenda 21, para cuya implantación se ha elaborado el denominado Programa 21 y, a través de su División de Desarrollo Sostenible, la Organización de Naciones Unidas solicita a los gobiernos del mundo establecer los Consejos Nacionales para el Desarrollo Sostenible, como mecanismo ejecutor tanto de la Agenda como del Programa.

En Panamá, el pasado 25 de Noviembre de 1996, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 163 creando dicho Consejo, adscrito a la Presidencia de la República "con el objeto de desarrollar un

proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ciudadano panameño, que lo coloque como centro y sujeto primordial del desarrollo por medio del crecimiento económico con equidad social; el cual debe sustentarse en el equilibrio ecológico y en el respeto de la diversidad étnica y cultural local, regional o nacional, fortaleciendo la plena participación ciudadana en este proceso, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, para mejorar la calidad de vida de esta y las generaciones futuras" (Artículo 1, Decreto Ejecutivo No. 163).

Este Consejo está conformado por representantes del sector gubernamental (ministro coordinador del Consejo Económico Nacional, ministro coordinador del Gabinete Social, director del Instituto de Recursos Naturales Renovables, presidente de la Comisión Legislativa de Población, Ambiente y Desarrollo, secretario de la Comisión Nacional de Medio Ambiente) y de la sociedad civil (representantes del Consejo de Rectores de las universidades oficiales y particulares, del Consejo Nacional de la Empresa Privada, de las organizaciones no gubernamentales, del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados y del sector indigenista).

Queda ahora proceder a su instalación, para que pueda asumir las responsabilidades que le corresponde.

Seguidamente, la Lic. Bernal comunicó a los presentes la convocatoria que está haciendo el Ministerio de la Presidencia para participar en el Taller de Consulta para la Actualización y Validación de la Agenda 21", a celebrarse el próximo 19 de agosto en estas mismas instalaciones, donde se analizará un documento preparado por la Cancillería de la República que resume los avances logrados por el sector gubernamental en la implantación del Programa 21, documento que debe incluir los aportes de la sociedad civil en este proceso.

C. EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Como último punto de esta fase introductoria, la Licenciada Glenda Bonamico, moderadora del taller, intervino brevemente para llamar la atención de los presentes en cuanto al significado amplio del concepto "desarrollo sostenible", que no debe equipararse ni reducirse al concepto "conservación o preservación del ambiente". Para ello, se incluyó en la carpeta un documento corto titulado "El Reto del Desarrollo Sostenible" que, se espera, aportará ideas para entender un poco mejor este tema tan complejo.

III. DESARROLLO DEL TALLER

A. PARTICIPANTES

El taller contó con la participación de cuarenta y tres (43) personas (Anexo No. 1) provenientes del sector gubernamental y no gubernamental.

Se hizo entrega de una carpeta con material informativo sobre la Red de Desarrollo Sostenible de Panamá, el Programa 21, el significado del Reto del Desarrollo Sostenible, el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible de América Latina. Se incluyó también documentos obtenidos a través de INTERNET, como ejemplo de lo útil que puede resultar.

B. OBJETIVOS

1. *Definir la situación actual de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales asistentes en términos de necesidades de información y tecnología disponible para su acceso.*

2. *Recabar información para iniciar la primera versión de un directorio y un catálogo sobre instituciones y contactos con información sobre desarrollo sostenible en Panamá.*

3. *Señalar las principales limitaciones (humanas, culturales, técnicas e institucionales) y potencialidades de las organizaciones asistentes en torno al tema del acceso y manejo de información sobre desarrollo sostenible.*

4. *Recabar recomendaciones para mejorar y fortalecer el proceso de acceso e intercambio de información sobre desarrollo sostenible.*

C. METODOLOGIA

La coordinación del evento estuvo a cargo del Licenciado Julio Calderón (USMA) y la facilitación a cargo de la Licenciada Vanessa Bernal (INRENARE) y la Licenciada Glenda Bonamico (consultora independiente).

Para el logro del Objetivo No. 1 se enviaron, junto con la nota de invitación unas dos semanas antes del taller, dos cuestionarios (Anexo No. 2) a partir de los cuales se realizará, posteriormente, un diagnóstico de la situación actual.

Para el logro del Objetivo No. 2 se solicitó a los presentes completar el formulario respectivo y entregarlo al finalizar el taller (Anexo No. 3).

Para el logro de los Objetivos No. 3 y 4 se conformaron tres grupos de trabajo (Anexo No. 4) que, al finalizar la jornada, presentaron sus conclusiones en una sesión plenaria.

IV. RESULTADOS

Después de reflexionar sobre el significado y las implicaciones del concepto "desarrollo sostenible", los participantes concluyeron que dicho concepto está relacionado con el desarrollo humano e implica su interrelación con el crecimiento económico, social, espiritual y cultural y con el ecosistema.

Se caracteriza por una participación amplia con énfasis a nivel local, por un fuerte componente de capacitación y educación y por la búsqueda de la calidad de vida, en beneficio de las generaciones presentes y futuras (de humanos, de plantas y animales)

A. LIMITACIONES PARA EL ACCESO Y MANEJO DE INFORMACION DENTRO DE UN CONCEPTO DE RED

- *Desconocimiento de las fuentes de información*
- *Información dispersa, no sistematizada, no actualizada, no confiable*
- *Falta de un sistema de clasificación de la información*
- *Reticencia de los funcionarios o de las instituciones en permitir el acceso a su información*
- *Falta de capacitación del recurso humano en el uso del equipo informático*
- *Escasez de personal especializado en el manejo de información*
- *Inestabilidad del recurso humano capacitado*
- *Ausencia de motivación por falta de equipo que permita el acceso a información*
- *Dispersión de los grupos y esfuerzos*
- *Falta de clasificación de la información según las necesidades de los usuarios*
- *Acceso limitado a la información de las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil*
- *Ausencia de una política informática gubernamental*
- *Falta de coordinación entre instituciones gubernamentales y ONGs con relación a los sectores vulnerables*
- *Ausencia de una red de información interinstitucional*
- *Equipos obsoletos*

- *Burocracia excesiva para dar información*
- *Información pagada -vs- gratuita*
- *Falta de recursos económicos para la adquisición de equipos y el pago de servicios*
- *Resistencia al cambio*
- *Falta de una cultura de intercambio de información*
- *Deficiencia en la divulgación estatal de programas sociales y educativos*
- *Falta de definición del tipo de información que necesita cada institución frente al concepto de desarrollo sostenible*
- *Ausencia de políticas institucionales en cuanto a la generación, uso y difusión de la información (sistematización y procesamiento)*
- *Inadecuadas formas de comunicar y presentar la información*
- *Inequidad en el acceso a la información*
- *Ausencia de regulaciones*
- *Limitaciones de formación del recurso humano en el análisis y procesamiento de la información*
- *Dispersión de los esfuerzos para mejorar la capacidad informática de las instituciones*
- *Falta de acciones definidas orientadas hacia el establecimiento de normas en materia informática*
- *Necesidad de ubicar correctamente a las unidades de informática dentro de las instituciones, con un nivel jerárquico que le dé suficiente autoridad*

B. POTENCIALIDADES PARA EL ACCESO Y MANEJO DE INFORMACION DENTRO DE UN CONCEPTO DE RED

- *Minimización de la duplicación de esfuerzos*
- *Centralización de la información a través de un centro de documentación a nivel institucional*

- *Actualización de la información para la toma de decisiones*
- *Utilización de información de otros países*
- *Promoción para el intercambio de información a nivel nacional e internacional*
- *Ahorro en tiempo y esfuerzo al momento de tener acceso a la información*
- *Existencia del equipo técnico necesario*
- *Acceso a la tecnología (i.e., INTERNET)*
- *Amplia cobertura radial, televisiva y telefónica en todo el país*
- *Credibilidad de los programas institucionales*
- *Existencia de diversas instancias de coordinación (i.e. Foro de Mujeres, Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, Coordinadora Nacional de Mujeres, Red de la Violencia)*
- *Próxima operatividad de una red estatal de información financiera y presupuestaria*
- *Apoyo internacional para proyectos de desarrollo sostenible*
- *Recursos presupuestarios para proyectos de desarrollo sostenible*
- *Propuesta para la creación de un Ministerio de Asuntos Sociales y Comunitarios*
- *Proyecto de ley sobre ambiente*
- *Próxima instalación del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible*
- *Proyectos "macro" en el área de producción agropecuaria y agroforestal*
- *Desarrollo de las instituciones y organizaciones por el acceso rápido y directo a la información*
- *Unificación de criterios y actitudes entre las instituciones y organizaciones para el desarrollo humano sostenible*
- *Acceso inmediato y a bajo costo de la información*
- *Alianzas entre la Red de Desarrollo Sostenible y programas, proyectos y comisiones interinstitucionales*

- *Existencia de información producida a nivel nacional de calidad*
- *Existencia de recursos humanos calificados*
- *Existencia de normativas jurídicas sobre el tema (i.e., ley de derecho de autor)*

C. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL ACCESO Y MANEJO DE INFORMACION DENTRO DE UN CONCEPTO DE RED

- *Divulgar la información de manera amplia*
- *Crear conciencia en los niveles de toma de decisión sobre el uso y potencialidad de la información*
- *Incorporar la tecnología necesaria en las dependencias públicas y privadas*
- *Capacitar al recurso humano en el uso de la tecnología, independientemente de su ocupación*
- *Incorporar recurso humano calificado en el área de manejo de información*
- *Llevar a cabo una campaña de divulgación sobre los servicios que ofrece la Red*
- *Diseñar y ejecutar un programa de capacitación y asesoría técnica en el área informática (INTERNET, correo electrónico y confección de páginas) a través de la Red*
- *Producir y distribuir un directorio de temas sobre desarrollo sostenible*
- *Realizar campañas de divulgación sobre la necesidad de compartir información para romper los esquemas tradicionales negativos*
- *Desensibilizar el celo informativo mediante el uso sostenido de la red*
- *Crear cabinas públicas o centros de acceso a la red en zonas rurales estratégicas*
- *Garantizar la veracidad de la información*
- *Promover la capacitación técnica*
- *Simplificar los trámites burocráticos para el acceso a la información*
- *Establecer criterios para estandarizar el manejo de la información*

- **Establecer un sistema de suscripción o membresía para tener acceso a la información**
- **Obtener retroalimentación sobre los obstáculos y éxitos en el establecimiento de redes similares a nivel nacional e internacional**
- **Incluir en los planes educativos el cambio de actitud en cuanto al manejo de información**
- **Propiciar la infiltración del concepto de red en el proceso de modernización de la educación**
- **Asegurar el conocimiento sobre cómo técnicas de recuperación de información**
- **Distribuir de manera racional el equipo técnico disponible dentro de las instituciones**
- **Propiciar el establecimiento y cumplimiento de políticas institucionales positivas en cuanto al uso, generación, sistematización, procesamiento, difusión y seguimiento de la información**
- **Establecer criterios para regular acciones que permitan administrar la "propiedad intelectual" del Estado**
- **Establecer un mecanismo de coordinación de las unidades de informática a nivel gubernamental que sea sostenible**
- **Establecer políticas y normas para compartir la información a nivel de las instituciones del Estado**

ANEXO No. 1
PARTICIPANTES EN EL TALLER

NOMBRE	INSTITUCION	TELEFONO
<i>Mitzayi de Cárdenas</i>	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>	<i>228-6141</i>
<i>Alberto Amaris</i>	<i>Ministerio de Salud (Gorgas)</i>	<i>227-4111</i>
<i>Raúl Alvarez</i>	<i>Ministerio de Planificación y Política Económica</i>	<i>269-4133</i>
<i>Jesús Alemancia</i>	<i>Centro de Estudios y Acción Social de Panamá</i>	<i>226-6602</i>
<i>Eliécer Osorio</i>	<i>Ministerio de Salud (Planificación Ambiental)</i>	<i>225-3202</i>
<i>Antonio Olivita</i>	<i>Ministerio de Planificación y Política Económica</i>	<i>269-4133</i>
<i>Jennelle A. Thompson</i>	<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>	<i>263-6944</i>
<i>Nereida Rutz</i>	<i>Nueva Identidad</i>	<i>267-6338</i>
<i>Cielo Morales</i>	<i>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo</i>	<i>265-0838</i>
<i>Arismendis Montoya</i>	<i>Instituto Geográfico Tommy Guardia</i>	<i>236-1844</i>
<i>Aura Moreno</i>	<i>Ministerio de Vivienda</i>	<i>262-7517</i>
<i>Felipe Torres</i>	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>	<i>228-6370</i>
<i>Vielka Mejía</i>	<i>IFARHU</i>	<i>269-4829</i>
<i>Fabio Chang</i>	<i>IFARHU</i>	<i>265-0013</i>
<i>Nilda Bremner</i>	<i>Centro de Estudios y Acción Social de Panamá</i>	<i>226-6602</i>
<i>Aerlyn Obaldía</i>	<i>Despacho de la Primera Dama</i>	<i>227-9608</i>
<i>Fernando Ortega</i>	<i>Instituto Geográfico Tommy Guardia</i>	<i>260-0472</i>
<i>Zulma de Rivera</i>	<i>Ministerio de Hacienda y Tesoro (Catastro)</i>	<i>227-3051</i>
<i>Edith Castillo</i>	<i>Municipio de San Miguelito</i>	<i>267-5815</i>
<i>Rosa Elena De La Cruz</i>	<i>Ministerio de Planificación y Política Económica</i>	<i>269-5519</i>
<i>Marta Robinson</i>	<i>Comisión Nacional del Medio Ambiente</i>	<i>264-3373</i>
<i>Tito Pérez</i>	<i>Instituto de Desarrollo Integral de Kuna Yala</i>	<i>263-3615</i>
<i>Silka de Valencia</i>	<i>Ministerio de Comercio e Industrias</i>	<i>227-3056</i>
<i>Sergio Adan Torres</i>	<i>Ministerio de Comercio e Industrias</i>	<i>225-6022</i>
<i>José Ovidio Peña</i>	<i>Agencia Española de Cooperación Internacional</i>	<i>264-5825</i>
<i>Mayra Leal</i>	<i>Agencia Española de Cooperación Internacional</i>	<i>264-5825</i>
<i>Eugenio Angel Chacón</i>	<i>Agencia Española de Cooperación Internacional</i>	<i>223-7377</i>
<i>Luis Carlos Hooper</i>	<i>Agencia Española de Cooperación Internacional</i>	<i>223-7377</i>

<i>Cynthia de Sampson</i>	<i>Ministerio de Trabajo</i>	<i>225-4946</i>
<i>Omar Lynch</i>	<i>Contraloría General de la República</i>	<i>264-1615</i>
<i>Nadira Torrenegra</i>	<i>Fundación para la Promoción de la Mujer</i>	<i>262-2011</i>
<i>Bienvenido Castillo</i>	<i>Instituto de Recursos Naturales Renovables</i>	<i>232-4359</i>
<i>Mitzi de Gracia</i>	<i>Instituto de Recursos Naturales Renovables</i>	<i>232-6667</i>
<i>Dimas Quiel</i>	<i>Contraloría General de la República</i>	<i>264-3734</i>
<i>Ivette de Castellero</i>	<i>Contraloría General de la República (Informática)</i>	<i>264-2285</i>
<i>Américo Valdéz</i>	<i>Organización Panamericana de la Salud</i>	<i>227-0604</i>
<i>Dagmar de Alvarez</i>	<i>Programa Bolívar</i>	<i>225-6685</i>
<i>Víctor Caballero</i>	<i>Despacho de la Primera Dama</i>	<i>227-9610</i>
<i>Ginela Girón</i>	<i>Ministerio de Educación (Informática)</i>	<i>262-2287</i>
<i>Genaro Pacheco</i>	<i>Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas</i>	<i>262-8448</i>
<i>Abdiel Centeno</i>	<i>Ministerio de Gobierno y Justicia</i>	<i>212-2000</i>
<i>José J. Bonamico</i>	<i>Contraloría General de la República</i>	<i>260-1046</i>

**ANEXO No. 2
CUESTIONARIOS**

**Taller : "INFORMACIÓN PARA EL
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE"**

*Ciudad de Panamá, 5 de agosto de 1997
Universidad Santa María La Antigua
Salón E-127*

Les solicitamos completar la información que a continuación se solicita, de modo que en durante la discusión en grupos en el taller, podamos aportar y enriquecer la discusión de acuerdo a la situación específica de su institución.

Los cuestionarios que siguen pretenden servir de guía para la discusión y definición de la situación actual en términos de acceso a información y la tecnología disponible para este fin; de existir algún otro punto que no se haya tomado en consideración, les rogamos incluirlo para ser discutido en el taller.

Cuestionario 1: Necesidades de Información

Cuestionario 2: Tecnología para el acceso a la información

Necesidades de Información

1. ¿Cuáles son las principales limitantes que impiden un acceso adecuado a la información sobre DS?

- desconocimiento de las fuentes de información
- información dispersa
- información existente pero no sistematizada (p.ej. datos sin procesar)
- reticencia de funcionarios y/o instituciones a permitir el acceso a su información
- otras (señalarlas) _____

2. *¿Requiere su institución de capacitación para sistematizar y organizar la información que generan?*

Sí *¿Qué tipo de Capacitación?* _____

No

3. *¿En qué temas existe mayor necesidad de información a nivel nacional? (Establezca un orden numérico, No. 1: mayor necesidad)*

- _____ económico
- _____ social
- _____ ambiental
- _____ lucha contra la pobreza
- _____ salud
- _____ educación
- _____ mujer y desarrollo
- _____ infancia, juventud y desarrollo
- _____ grupos indígenas
- _____ agricultura
- _____ comercio e industria
- _____ ciencia y tecnología
- _____ cooperación técnica internacional
- _____ derechos humanos

4. *¿En cuál/cuáles de estos temas su institución posee información disponible? (Establezca un orden numérico, No. 1: tema con mayor cantidad de información)*

- _____ económico
- _____ social
- _____ ambiental
- _____ lucha contra la pobreza
- _____ salud
- _____ educación
- _____ mujer y desarrollo
- _____ infancia, juventud y desarrollo
- _____ grupos indígenas
- _____ agricultura
- _____ comercio e industria

- ciencia y tecnología
- cooperación técnica internacional
- derechos humanos

5. *¿Existe algún otro tema de interés para su organización, además de los señalados anteriormente?*

Ciudad de Panamá, 3 de agosto de 1977
 Universidad Santa María La Antigua
 Saldo E427

6. *¿En donde se genera la información que usted o su organización consulta?*

- sector gobierno
- sector académico
- ONGs
- Organismos Internacionales
- otros (señalar) _____

7. *¿Cuáles son los medios más utilizados por usted o su institución para consulta de información? (Establezca un orden numérico, No. 1: medio más utilizado)*

- televisión
- radio
- periódico
- revistas especializadas
- libros
- Internet
- otros (señalar) _____

8. *¿Con qué mecanismos cuenta su organización/institución para atender las solicitudes de información de parte de otras personas/instituciones?*

- Centro de Información
- Biblioteca
- Colección documental
- Bases de Datos

Información "en línea" (Internet)

otros (señalar) _____

9. ¿Existe en nuestro país una "cultura de intercambio de información"?

Sí ¿Por qué?

No ¿Por qué?

10. ¿Qué medidas deberían tomarse para garantizar un acceso adecuado a información actualizada para el empoderamiento de los grupos de base y la toma de decisiones informadas?

Tecnología para el acceso a la información

1. *¿Posee su organización/institución un departamento o un responsable de informática?*

- Sí
 No

2. *¿Constituye para su institución una limitante para el acceso a la información el equipo de que se dispone?*

- Sí ¿Por qué?
 No

3. *¿Se hace un uso eficiente en su institución de la capacidad informática instalada?*

- Sí
 No

4. *¿Esta el personal de su institución debidamente capacitado en el uso de computadoras?*

- Sí
 No

5. *¿Está el personal de su institución capacitado con el uso de herramientas electrónicas de comunicación?*

- Sí ¿Cuáles? _____
 No

6. *¿Considera usted que el uso de herramientas electrónicas de comunicación (p.ej. Internet y correo electrónico), puede contribuir a un funcionamiento más eficiente de su institución?*

- Sí ¿Por qué?
 No ¿Por qué?

7. *Además de Internet y correo electrónico, ¿cuáles otras herramientas electrónicas de comunicación serían de interés para su institución? Por favor señalarlas*

ANEXO No. 3
FORMULARIO PARA EL DIRECTORIO

**Taller : "INFORMACIÓN PARA EL
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE"**

Le solicitamos completar el siguiente formulario, la información suministrada nos permitirá alimentar la primera versión de un Directorio y un Catálogo sobre instituciones y contactos con información sobre Desarrollo Sostenible en nuestro país.

Nombre:

Cargo:

Institución:

Dirección Postal:

Teléfono(s):

Fax: _____ **Correo electrónico:** _____

- *Su institución se ubica dentro del sector:* público _____ privado _____ ONG _____
académico _____ organismo internacional _____ otros _____ (señalar)

- *¿Posee su institución información en Internet:* Si _____ No _____

- *De ser afirmativa su respuesta, ¿cuál es la dirección electrónica (URL) de la página* _____

Tecnología para el acceso a la información

ANEXO No. 3

1. ¿Forma parte su institución de alguna Red o Asociación que tenga un componente de intercambio de información?

Sí No
Taller : " INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE "

- ¿Forma parte su institución de alguna Red o Asociación que tenga un componente de intercambio de información? (Además de la RDS)

Si _____ No _____ ¿cuál? _____

3. ¿Se hace un uso eficiente en su institución de la capacidad informática instalada?

- ¿Estaría su institución interesada en recibir un Catálogo y Directorio actualizado periódicamente sobre las fuentes de información sobre Desarrollo Sostenible en Panamá? Sí _____ No _____

4. ¿Esta el personal de su institución debidamente capacitado en el uso de _____?

- Información o comentarios adicionales: _____

5. ¿Está el personal de su institución capacitado con el uso de herramientas electrónicas de _____?

Correo electrónico: _____ Fax: _____

• ¿Su institución se ubica dentro del sector: público _____ privado _____ ONG _____

6. Considere usted que el uso de herramientas electrónicas de comunicación (p.ej. Internet y correo electrónico), puede contribuir a un funcionamiento más eficiente de su institución? Sí No

• ¿Posee su institución información en Internet? Sí No

• De ser afirmativa su respuesta, ¿cuál es la dirección electrónica (URL) de la _____?

de su institución, ¿cuáles otras herramientas electrónicas de comunicación (p.ej. Internet y correo electrónico) utiliza su institución? Por favor señalarlas.

EL RETO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

Desarrollo sostenible es un desarrollo durable en lo ecológico, social, cultural y económico que enfrenta fuertes desafíos no sólo en Panamá sino a nivel mundial: pobreza, deudas externas abrumadoras, términos injustos de intercambio comercial, ayuda ineficaz e inapropiada, conflictos continuos,...

ANEXO No. 4 GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO No. 1

NOMBRE	INSTITUCION
<i>América Valdéz</i>	<i>Organización Panamericana de la Salud</i>
<i>Silka de Valencia</i>	<i>Ministerio de Comercio e Industrias</i>
<i>Rosa Elena De la Cruz</i>	<i>Ministerio de Planificación y Política Económica</i>
<i>Nereyda Ruiz</i>	<i>Nueva Identidad</i>
<i>Eliécer Osorio</i>	<i>Ministerio de Salud (Planificación)</i>
<i>Marta Robinson</i>	<i>Comisión Nacional del Medio Ambiente</i>
<i>Alberto Amarís</i>	<i>Ministerio de Salud (Epidemiología)</i>
<i>José Ovidio Peña</i>	<i>Agencia Española de Cooperación Internacional</i>
<i>José J. Bonamico</i>	<i>Contraloría General de la República</i>
<i>Cielo Morales</i>	<i>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo</i>
<i>Mayra de Peña</i>	<i>Agencia Española de Cooperación Internacional</i>

GRUPO No. 2

NOMBRE	INSTITUCION
<i>Vielka Mejía</i>	<i>IFARHU</i>
<i>Arizmendis Montoya</i>	<i>Instituto Geográfico Tommy Guardia</i>
<i>Mitzayi de Cárdenas</i>	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>
<i>Edith Castillo Nuñez</i>	<i>Municipio de San Miguelito / AMUPA</i>
<i>Jennelle Thompson</i>	<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>

ANEXO No. 4
GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO No. 1

NOMBRE	INSTITUCION
Yvette de Castillero	Contraloría General de la República
Fernando Ortega	Instituto Geográfico Tommy Guardia
Sergio Adan Torres	Ministerio de Comercio e Industrias
Aura Moreno	Ministerio de Vivienda (Informática)
Aerlyn Obaldía	Despacho de la Primera Dama
Bienvenido Castillo	Instituto de Recursos Naturales Renovables
Raúl Alvarez	Ministerio de Planificación y Política Económica
Zulma de Rivera	Ministerio de Hacienda y Tesoro (Catastro)
Luis Carlos Hooper	Agencia Española de Cooperación Internacional
Fabio Chang	IFARHU
Felipe Torres	Ministerio de Relaciones Exteriores
Antonio Olivita	Ministerio de Planificación y Política Económica

GRUPO No. 3

NOMBRE	INSTITUCION
<i>Ivette de Castillero</i>	<i>Contraloría General de la República</i>
<i>Fernando Ortega</i>	<i>Instituto Geográfico Tommy Guardia</i>
<i>Sergio Adan Torres</i>	<i>Ministerio de Comercio e Industrias</i>
<i>Aura Moreno</i>	<i>Ministerio de Vivienda (Informática)</i>
<i>Aerlyn Obaldía</i>	<i>Despacho de la Primera Dama</i>
<i>Bienvenido Castillo</i>	<i>Instituto de Recursos Naturales Renovables</i>
<i>Raúl Alvarez</i>	<i>Ministerio de Planificación y Política Económica</i>
<i>Zulma de Rivera</i>	<i>Ministerio de Hacienda y Tesoro (Catastro)</i>
<i>Luis Carlos Hooper</i>	<i>Agencia Española de Cooperación Internacional</i>
<i>Fabio Chang</i>	<i>IFARHU</i>
<i>Felipe Torres</i>	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>
<i>Antonio Olivita</i>	<i>Ministerio de Planificación y Política Económica</i>

GRUPO No. 2

NOMBRE	INSTITUCION
Yvella Mejía	IFARHU
Alicia Montaño	Instituto Geográfico Tommy Guardia
Miguel de Carabaz	Ministerio de Relaciones Exteriores
Edith Castillo Nolasco	Ministerio de San Miguelito (AMUP)
Jennette Thompson	Banco Internacional de Desarrollo

EL RETO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

I. INTRODUCCIÓN

Desarrollo sostenible es un concepto amplio relacionado a un desarrollo durable en lo ecológico, social, cultural y económico que enfrenta fuertes obstáculos no sólo en Panamá sino a nivel mundial: pobreza, deudas externas abrumadoras, términos injustos de intercambio comercial, ayuda inadecuada e inapropiada, conflictos continuos, contaminación ambiental, consumo derrochador, desigual acceso a -y uso de- los recursos, rápido crecimiento poblacional, falta de democracia, corrupción, injustas estructuras de poder que favorecen a elites acaudaladas....

La sostenibilidad se ha tornado un requerimiento vital para la sociedad nacional y mundial y para lograrla -de acuerdo a "Nuestro Futuro Común"- son necesarias acciones que sean, a la vez

- * *factibles*, desde el punto de vista tecnológico
- * *seguras*, desde el punto de vista ecológico
- * *viables*, desde el punto de vista económico
- * *equitativas*, desde el punto de vista social
- * *aceptables*, desde el punto de vista antropológico
- * *deseables*, desde el punto de vista político, y
- * *manejables*, desde el punto de vista administrativo

La tarea luce casi imposible.

A nivel nacional, abandonar las políticas de un desarrollo insostenible requerirá enormes esfuerzos para informar al público y conseguir su apoyo, promoviendo un cambio de actitud que vaya del egoísmo individual al solidarismo comunal.

La comunidad científica, los grupos privados y comunitarios y las organizaciones no gubernamentales pueden desempeñar un papel importante en esta tarea. Sin embargo, ni los gobiernos, ni las organizaciones no gubernamentales, ni la industria, ni la ciencia actuando aisladamente pueden ofrecer respuesta a los problemas que debe enfrentar el desarrollo sostenible.

El desafío ahora es dar lugar al *diálogo* y la *cooperación interdisciplinaria* entre los sectores gubernamentales y no gubernamentales para encontrar dichas respuestas mediante un esfuerzo común e integrador.

INTRODUCCIÓN

II. DESARROLLO SOSTENIBLE: UN MODELO ALTERNATIVO

La creación de un *mejor sistema eco-social* es característica esencial de un modelo *más equitativo, participativo y sostenible* que los panameños podemos y debemos promover.

Lograrlo implica un *proceso de cambio* que conlleva *prioridades simultáneas*:

- * Ayudar a los grupos más vulnerables a satisfacer sus necesidades básicas con acciones a nivel local - para asegurar mejor alimento, vivienda, abastecimiento de agua, ambiente sano, servicio de salud y educación, mayor ingreso real.
- * Proteger y aumentar los recursos naturales asegurando que los grupos más vulnerables puedan usufructuarlos mediante el acceso a tierra, tecnologías apropiadas, capacitación y crédito.
- * Reestablecer los procesos ecológicos, la diversidad biológica y los recursos naturales renovables.
- * Proteger la dignidad humana y hacer frente a las necesidades muy particulares de los grupos más vulnerables dándoles el derecho a participar en decisiones sobre administración y desarrollo de recursos, no solo por razones de justicia social sino también para asegurar un uso sostenible de dichos recursos.
- * Alentar la interdependencia de países y pueblos para compartir tecnologías y experiencias en pro de un desarrollo sostenible.
- * Llamar la atención sobre el aceleramiento de la crisis ambiental que amenaza a todos, especialmente a los grupos más vulnerables, y sobre la necesidad urgente de tomar acciones al respecto.

III. NUEVO ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN

Aunque la voluntad política y la capacidad de liderazgo son elementos críticos para poner en práctica cualquier plan, programa o proyecto de desarrollo y ambiente, no se puede emprender tales actividades sin la participación activa de aquéllos que dependen de su solo esfuerzo para la supervivencia.

Por eso se necesita poner un empeño mucho mayor en la *aplicación de enfoques de "abajo-arriba"* (el poco conocido "trickle-up") *a fin de equilibrar las políticas y programas prevalecientes de "arriba-abajo"* (el muy conocido "trickle-down").

Nuestro país, como casi todo país en vías de desarrollo, carece de suficientes recursos humanos y financieros como para llevar a cabo programas de desarrollo en escala tal que contrarresten los niveles actuales de atraso. Entonces, se hace cada día más imperativo involucrar a las comunidades locales para que participen directamente en acciones que redunden en su propio beneficio.

Ahora bien, esta necesidad de integrar la participación local a acciones de desarrollo y ambiente ha creado una función importante para las organizaciones no gubernamentales: *facilitar iniciativas y participación locales y vincular el gobierno a las comunidades.*

Hasta la fecha, desafortunadamente, el gobierno y los organismos internacionales de asistencia no han logrado que las ONGs participen adecuadamente en la planificación y puesta en práctica de políticas y programas de desarrollo y ambiente. Existe, sin embargo, interés creciente entre todas las partes para buscar mecanismos que hagan posible esa participación y es aquí que aquellas ONGs con más larga trayectoria de trabajo juegan un papel importante en la definición y fortalecimiento de dichos mecanismos.

Glenda E. Bonamico
Panamá, Agosto 5, 1997